



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

LIC. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA
Secretario de Gobierno

25 DE SEPTIEMBRE DE 2019



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 1931

**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DIRECCION ADMINISTRATIVA**

Convocatoria: 01

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco, artículos , 24 fracción II, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los artículos 34 y 36 del Reglamento de la Ley; se convoca a las personas físicas o Jurídico Colectivas que cuenten con registro vigente en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco y/o Cedula de Registro de proveedores de Bienes Muebles y Servicios del Estado de Tabasco a participar en la(s) Licitación(es) de carácter Nacional, indicadas a continuación:

Licitación Pública Nacional**No. de Licitación: 56916002-001-19.**

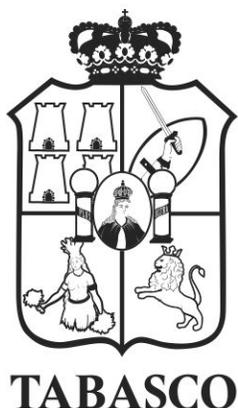
Costo de las bases	Fecha límite para Adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Visita a Instalaciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica
\$ 10,000.00	27/09/2019 15:00 horas	03/10/2019 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	08/10/2019 9:00 horas	10/10/2019 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	SIN CLAVE	EQUIPAMIENTO DE LABORATORIOS Y TALLERES	1	EQUIPO
2	SIN CLAVE	EQUIPOS PARA LABORATORIOS TI	1	EQUIPO
3	SIN CLAVE	EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIOS DE PARAMEDICO	1	EQUIPO
4	SIN CLAVE	EQUIPAMIENTO PARA LABORATORIOS DE TURISMO	1	EQUIPO

- Las Bases de las Licitaciones se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://tabasco.gob.mx/funcion-publica> y en el Depto. de Adquisiciones de la Convocante, ubicado en: Boulevard del Centro Número 302, Colonia Fracc. Electricistas, C.P. 86030, Centro, Tabasco.
- La forma de pago de Bases en ambos casos es: Depósito Bancario a nombre de ITIFE-RECURSOS PROPIOS. No. de Cuenta: 08807722435. Clabe Interbancaria: 044790088077224356. De la Institución Bancaria: SCOTIABANK INVERLAT. Con un costo de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 MN).
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de octubre de 2019, a las 9:00 horas en: la Sala de Concursos y Licitaciones del I.T.I.F.E., ubicado en: Boulevard del Centro Número 302, Colonia Fracc. Electricistas, C.P. 86030, Centro, Tabasco.
- El Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de la(s) Propuesta(s) Técnica(s) se llevará a cabo el día 8 de octubre de 2019, a las 9:00 horas: la Sala de Concursos y Licitaciones del I.T.I.F.E, ubicada en: Boulevard del Centro, Número 302, Colonia Fracc. Electricistas, C.P. 86030, Centro, Tabasco.
- La Apertura de las Propuestas Económicas se llevará a cabo el día 10 de Octubre de 2019, a las 9:00 hrs., en: la Sala de Concursos y Licitaciones del I.T.I.F.E, ubicada en: Boulevard del Centro, Número 302, Fracc. Electricistas, C.P. 86030, Centro, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano. (MN)
- No se otorgará anticipo.
- Lugar y Condiciones de entrega: L.A.B. de conformidad a los anexos : A1,A2,A3,A4,A5,A6 Y A7.
- Plazo de entrega: 60 días naturales para el anexo: A1 y 30 días naturales para los anexos: A2,A3,A4,A5,A6 Y A7. , a partir de la firma de Contratos.
- El pago se realizará a los 20 días hábiles después de presentada la factura en la Dirección Administrativa del I.T.I.F.E, acompañada de la remisión sellada de recibido por el Almacén de destino.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de las Licitaciones, así como las Proposiciones presentadas por los Licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.


 VILLAHERMOSA, TABASCO, A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019
LIC. ESTEBAN TORRES BAEZ
 PRESIDENTE DEL SUBCOMITE DE COMPRAS
 FIRMA


 SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO
ITIFE
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000403698529|

Firma Electrónica: PKM3Msj1tG6du0/kEk7BBXLP1MFpI8bDFccrUk3w4xoudRSHpgSnStJjMzhKI0d+bgFJOZh972
OnAiZd06jRLXStVu2/M9MOyBq55CQMj9spGrJsLK1i23G/oBhm/BxpUvCedd9Y7yBTxobGmXm8Gs9ntacHZktd4f
Kzov/m7yFw7sxLDb0E8Eo5NHFwddRX/WLU1CgsX+w3qOvIUyAKDJtfYCTbRresK7RFnBW92kL9pMUh+ON1Da
Omfu5UHk/HiTo5UO4bmS83v4e1xRY9BKoQRFLujF16/RhTlp1ZoQZpOro+YTAEanv0CmRtBfV6db4n8cYvTOYy
Bo0KUW/Q==